Guayaquil, 11 de Julio del 2019

Señor CÉSAR AUGUSTO BAQUERIZO AROSEMENA Ciudad.-

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de comunicarle a Usted, que la Junta General de Accionistas de la compañía "OBEDCON S.A.", celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted como GERENTE GENERAL de la compañía por un lapso estatutario de CINCO (5) AÑOS, contados a partir de la inscripción del presente nombramiento.

En su calidad de **GERENTE GENERAL**, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en forma individual y se le confiere todos los poderes y atribuciones determinadas en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social.

Los Estatutos Sociales de la Compañía constan en la Escritura Pública de constitución de la compañía otorgada ante el Notario Trigésimo, del cantón Guayaquil, a cargo del Dr. Piero Gastón Aycart Vincenzini, el día dieciséis de junio del año dos mil once, la misma que fue inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el día veintiocho de junio del año dos mil once.

Se servirá expresar su aceptación al presente nombramiento con indicación de fecha al pie del mismo.-

Atentamente:

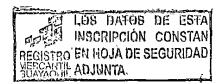
Ab. Cristina Naveda Vera
SECRETARIA "AD-HOC" DE LA JUNTA

Razón: Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía "OBEDCON S.A.", en los términos que constan en el nombramiento que antecede.

Guayaquil, 11 de Julio del 2019

ING.: BAQUERIZO AROSEMENA CÉSAR AUGUSTO

C.C. 090902561-1



REGISTRO MERCANTIL GUAYAQUIL





NUMERO DE REPERTORIO:34.723 FECHA DE REPERTORIO:19/jul/2019 HORA DE REPERTORIO:11:02

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veinticinco de Julio del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía OBEDCON S.A., a favor de CESAR AUGUSTO BAQUERIZO AROSEMENA, de fojas 14.381 a 14.384, Libro Sujetos Mercantiles número 1.955.

ORDEN: 34723

Guayaquil, 29 de julio de 2019

Ab. Angel Aduilar Aguilar REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL DELEGADO

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

DE COMPANIAS, VALORES Y SEGUNOS
DOCUMENTACION Y ARCHIVO
HORA

15 ACO 2019
15: 5

FIRMA: